



Programa de Trabajo Anual 2024

Tecnológico Nacional
de México





Ramón Jiménez López

Director General del Tecnológico Nacional de México

Jorge Santos Valencia

Secretario de Planeación, Evaluación y Desarrollo Institucional

Gaudencio Lucas Bravo

Secretario Académica, de Investigación e Innovación

Andrea Y. Zárate Fuentes

Secretaria de Extensión y Vinculación

Octavio Díaz Aldret

Secretario de Administración

Marco Polo Mendoza Otero

Coordinador Institucional



Índice

Mensaje del Director General.....	4
Introducción.....	5
1. Marco normativo.....	6
2. Misión y Visión	7
3. Diagnóstico al 2023	8
4. Proyectos y acciones 2024.....	14
5. Principales indicadores.....	34
6. Alineación con prioridades nacionales y la Nueva Escuela Mexicana de educación superior.....	40
Glosario de siglas y acrónimos.....	43





Mensaje del Director General

El Tecnológico Nacional de México (TecNM) es un Órgano Administrativo Desconcentrado del Gobierno Federal que contribuye de manera profunda y significativa a la transformación social, política, económica y cultural de la nación, mediante la formación de profesionales y científicos de alta calidad y la generación de investigación, innovación y desarrollo tecnológico.

Esta noble institución, creada en el 2014 pero con una historia de 75 años es una aliada importante que apoya los profundos cambios que emprende la Cuarta Transformación y un factor clave para la movilidad social.

En este sentido, con el gran compromiso de poner al servicio de la nación la educación superior tecnológica, se elaboró, en un primer momento, el Programa de Desarrollo Institucional del TecNM 2019-2024 el cual es el documento rector que, alineado al Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024, al Programa Sectorial de Educación 2019-2024 y al Programa Nacional de Educación Superior 2023-2024, orienta el rumbo de las instituciones hacia la consolidación de los Institutos Tecnológicos y Centros del TecNM.

Ahora, con el Programa de Trabajo Anual 2024, el TecNM da continuidad a los compromisos contraídos en el programa institucional plasmando los ejes estratégicos y transversal, los objetivos, las líneas de acción, los proyectos, los indicadores y las metas que durante el año se llevarán a cabo a fin de cumplir cabalmente los propósitos institucionales e impulsar los programas estratégicos del gobierno de México.

Sin duda, son muchos los logros que se han obtenido en el TecNM, pero aún persisten desafíos que se deben afrontar a fin de que se consolide como la más importante institución formadora de ingenieros de América Latina.

Nuestros esfuerzos se orientan a la consecución de las metas institucionales y a seguir contribuyendo para lograr nuestra autosuficiencia e independencia alimentaria y energética e impulsar decididamente la independencia científico-tecnológica de México.

Estamos seguros de que, con el apoyo y compromiso del personal académico, de apoyo y directivo logremos nuestros propósitos en beneficio de la nación.

¡Todos somos TecNM!

Ramón Jiménez López



Introducción

De conformidad con el artículo 8º, fracción XVI del Decreto de Creación del Tecnológico Nacional de México, publicado el 23 de julio del 2014, se presenta el Programa de Trabajo Anual 2024.

El contenido del programa se desarrolla en seis apartados; en el primero de ellos se enlista el marco normativo que da origen a la elaboración de este documento.

A partir de este sustento normativo, en el segundo apartado, se exponen la misión y visión compartidas por la comunidad tecnológica que expresan la razón de ser del TecNM y clarifican su rumbo.

En el tercer apartado se presenta un diagnóstico que resume la situación que guarda el TecNM al 2023 a partir de sus tres ejes estratégicos de calidad educativa, cobertura y formación integral; fortalecimiento de la investigación, el desarrollo tecnológico, la vinculación y el emprendimiento; y, efectividad organizacional; así como del Eje transversal de evolución con inclusión, igualdad y desarrollo sostenible que incluye la agenda estratégica del TecNM que apoya los programas estratégicos del Gobierno Federal.

En el cuarto apartado, se describen los objetivos, líneas de acción, proyectos y acciones que se llevarán a cabo durante el 2024, así como las áreas responsables de su ejecución.

Los principales indicadores se presentan en el quinto apartado, donde se incluyen las unidades de medida, método de cálculo, línea base 2023, meta al 2024 y área responsable.

En el sexto apartado se presenta la alineación del programa de trabajo con las prioridades nacionales y la nueva escuela mexicana en educación superior.

Al final del documento, se presenta un glosario de siglas y acrónimos.

En su conjunto, el Programa de Trabajo Anual 2024 del TecNM está conformado por tres ejes estratégicos, un eje transversal, seis objetivos, 27 líneas de acción, 86 proyectos, 150 acciones, 35 indicadores y 35 metas.



1. Marco normativo

- Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, última reforma publicada en el DOF el 06 de junio de 2023.
- Ley General de Educación, publicada en el DOF el 30 de septiembre de 2019.
- Ley General de Educación Superior, publicada en el DOF el 20 de abril de 2021.
- Ley General en Materia de Humanidades, Ciencias, Tecnologías e Innovación, publicada en el DOF el 08 de mayo de 2023.
- Ley de Planeación, última reforma publicada en el DOF el 16 de febrero de 2018.
- Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024, publicado en el DOF el 12 de julio de 2019.
- Programa Sectorial de Educación 2020-2024, publicado en el DOF el 6 de julio de 2020.
- Programa Nacional de Educación Superior 2023-2024, publicado en el DOF el 28 de diciembre de 2023.
- Programa Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación 2021-2024, publicado en el DOF el 28 de diciembre de 2021.
- Decreto que crea el Tecnológico Nacional de México, publicado en el DOF el 23 de julio de 2014.
- Manual de Organización General del TecNM, publicado en el DOF el 20 de diciembre de 2018.
- Reglamento Interior del Trabajo del Personal Docente de los Institutos Tecnológicos, emitido en noviembre de 1982.
- Reglamento Interno de Trabajo del Personal No Docente de los Institutos Tecnológicos, emitido en noviembre de 1982.
- Estrategias de austeridad, transparencia y rendición de cuentas del Tecnológico Nacional de México, emitidas en marzo de 2019.



2. Misión y Visión

Misión

Formar integralmente profesionales competitivos de la ciencia, la tecnología y otras áreas de conocimiento, comprometidos con el desarrollo económico, social, cultural y con la sustentabilidad del país.

Visión

El TecNM es una institución de educación superior tecnológica de vanguardia, con reconocimiento internacional por el destacado desempeño de sus egresados y por su capacidad innovadora en la generación y aplicación de conocimientos.



3. Diagnóstico al 2023

El Tecnológico Nacional de México es la institución de enseñanza superior tecnológica más grande del país, con cobertura en los 32 estados, a través de 248 institutos tecnológicos (126 Institutos Tecnológicos Federales y 122 Institutos Tecnológicos Descentralizados), cuatro Centros Regionales de Optimización y Desarrollo de Equipo (CRODE), el Centro Nacional de Investigación y Desarrollo Tecnológico (CENIDET) y el Centro Interdisciplinario de Investigación y Docencia en Educación Técnica (CIIDET).

Como se indica en el Programa de Desarrollo Institucional 2019-2024 del TecNM, los problemas y retos que las instituciones del TecNM tienen que afrontar en la actualidad giran en torno a tres ejes estratégicos y uno transversal.

Eje estratégico 1: Calidad educativa, cobertura y formación integral

La matrícula total del Tecnológico Nacional de México durante el ciclo escolar 2023-2024 es de 568,866 estudiantes, de los cuales 562,329 son de licenciatura, 190 de técnico superior universitario y 6,347 de posgrado. El 60% de los estudiantes son hombres y el 40% mujeres.

En su conjunto, el TecNM atiende al 11% de la matrícula nacional de educación superior y al 38% de la matrícula nacional de ingeniería.

De los estudiantes inscritos en los niveles educativos que se ofrecen en el TecNM 339,382 pertenecen a los Institutos Tecnológicos Federales, equivalente al 60% de la matrícula total y 229,484 cursan sus estudios en los Institutos Tecnológicos Descentralizados, es decir, el 40% de la matrícula.

El TecNM ofrece 45 planes de estudio de licenciatura a través de 2,157 programas, 5 de técnico superior universitario a través de 6 programas y 130 de posgrado mediante 387 programas de estudio.

En cuanto a los planes de estudio de licenciatura, durante el 2023, se diseñaron y autorizaron dos nuevos planes de estudio correspondiente a Ingeniería en Semiconductores e Ingeniería Ferroviaria. La Ingeniería en Semiconductores se imparte desde agosto del 2023 en 17 institutos tecnológicos de los cuales 13 son federales y cuatro descentralizados; así mismo la Ingeniería Ferroviaria se imparte en ocho Institutos Tecnológicos de los cuales tres son federales y cinco descentralizados.

En lo que respecta a los planes de estudio de posgrado, con el fin de contribuir a la pertinencia y al incremento de la matrícula de este nivel educativo, durante el 2023, se autorizaron nueve nuevos planes de estudio:

- Especialización en Semiconductores
- Especialización en Cadena de Valor de Litio
- Especialización en Economía Social y Solidaria
- Maestría en Economía Social y Solidaria
- Maestría en Agromática



- Maestría en Ciencia de Datos
- Maestría en Ciencias en Ecosistemas Tropicales
- Maestría en Desarrollo Regional e Innovación Tecnológica
- Doctorado en Ciencias en Ingeniería Mecatrónica

Por otra parte, el TecNM se encuentra en proceso de reformulación de un nuevo Modelo Educativo que, en armonía con la Ley General de Educación Superior publicada el 20 de abril 2021, garantice una política educativa acorde a las condiciones sociales, culturales, regionales, lingüísticas y de desarrollo en sus instituciones.

En cuanto al reconocimiento de la calidad de los programas de nivel licenciatura, durante el 2023 se contó con 1,797 programas evaluables, de los cuales 803 están acreditados, lo que corresponde al 46.69%.

Por otra parte, en el mes de marzo del 2023 se difundieron los lineamientos de evaluación del Sistema de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior (SEAES) con base en el mandato de la Ley General de Educación Superior (LGES). En este sentido, el TecNM se sumó al compromiso de desarrollar procesos sistemáticos e integrales de planeación y evaluación de carácter interno y externo sobre los procesos y resultados de sus funciones sustantivas y de gestión, incluidas las condiciones de operación de sus programas académicos. Al cierre del 2023 se comprometieron con realizar una autoevaluación institucional 224 Institutos Tecnológicos con los criterios del SEAES.

En lo que respecta a los programas de posgrado reconocidos por su calidad, se realizaron las gestiones para que la totalidad de los programas que estaban registrados en el denominado Programa Nacional de Posgrados de Calidad (PNPC) del CONACyT fueran integrados al nuevo programa del CONAHCyT, denominado Sistema Nacional de Posgrados (SNP). Al cierre del 2023, el TecNM contó con 198 programas registrados en el SNP, lo que representa un incremento del 20.73% respecto al 2022. La matrícula de posgrado en programas registrados en el SNP pasó de 3,614 a 4,276 lo que representa un incremento del 18.32% en comparación con el año anterior.

Por otra parte, en cuanto a los apoyos que ofrece la Secretaría de Educación Pública, a través de la Coordinación Nacional de Becas para el Bienestar Benito Juárez (CNBBBJ), durante el 2023, un total de 119,351 estudiantes fueron beneficiarios con becas, de los cuales 52,746 fueron mujeres (44%) y 66,605 hombres (56%). Del total de estudiantes beneficiados con beca 74,689 correspondieron a estudiantes de Institutos Tecnológicos Descentralizados (62.58%) y 44,662 a Institutos Tecnológicos Federales (37.42%).

Al cierre del 2023 se contó con 28,626 docentes, de los cuales 14,149 cuentan con estudios de posgrado, lo que representa al 49.42%. De total de docentes con estudios de posgrado 298 tienen especialidad, 10,685 maestría y 3,166 doctorado.

En lo que respecta al programa para el desarrollo profesional docente, durante el 2023 se contó con el reconocimiento de 3,534 docentes como académicos con perfil deseable vigente, de los cuales 1,515 son mujeres (30.64%) y 2,019 hombres (69.36%).

En cuanto a Cuerpos Académicos durante el 2023, el TecNM contó con 876, de los cuales 636 son cuerpos en formación, 177 cuerpos en consolidación y 63 cuerpos consolidados.



Eje estratégico 2: Fortalecimiento de la investigación, el desarrollo tecnológico, la vinculación y el emprendimiento

El Tecnológico Nacional de México (TecNM) impulsa el fortalecimiento de los núcleos académicos básicos y sus investigadores, esto a través de la emisión de Convocatorias de Proyectos de Investigación Científica; Proyectos de Desarrollo Tecnológico e Innovación; y Proyectos de Desarrollo Tecnológico e Innovación para estudiantes, las cuales impulsan la formación y el fortalecimiento de recursos humanos de alta especialización en investigación y desarrollo tecnológico.

Durante el 2023, el número de miembros reconocidos en el Sistema Nacional de Investigadoras e Investigadores (SNII) fue de 1,599, lo que representa un incremento del 15.11% con respecto a los 1,389 SNII del 2022. Los SNII se encuentran distribuidos en 187 instituciones del TecNM, donde el 30.64% son mujeres y 69.36% hombres. De los 1,599 SNII, 498 se encuentran inscritos en el nivel candidato, 935 en el nivel 1, 129 en el nivel 2 y 37 en el nivel 3.

Por otra parte, en las Convocatorias 2023 “Proyectos de Investigación Científica, Desarrollo Tecnológico e Innovación y Proyectos de Desarrollo Tecnológico e Innovación para Estudiantes” se recibieron un total de 1,735 solicitudes de proyectos de investigación, lo que representa un incremento del 45.79% con respecto a las 1,190 solicitudes recibidas en el 2022. De las solicitudes recibidas 865 propuestas fueron aprobadas con financiamiento, lo que representa un incremento del 43.45% con respecto al año anterior. Durante el 2023 un total de 134 institutos tecnológicos contaron con proyectos financiados.

Del total de proyectos financiados, 229 se registraron con enfoque en inclusión, igualdad y desarrollo sustentable, lo que representa un incremento del 46.80% con respecto a los 156 registrados en el 2022.

Durante el 2023 se registraron 99 alianzas con los diferentes sectores regionales para el desarrollo de proyectos de ciencia, tecnología e innovación, lo que representa un incremento del 110% en comparación con los 47 del año anterior.

En el mismo año se contó con el registro de 2,982 académicos participantes en proyectos de investigación, 1,018 mujeres y 1,964 hombres, en comparación con lo registrado el año 2022 se cuenta con una variación positiva del 58.45%. Asimismo, en el 2023 se registraron 37,918 estudiantes de licenciatura participantes en los Proyectos de Investigación, de los cuales el 60% corresponden a Institutos Tecnológicos Federales y el 40% a Institutos Tecnológicos Descentralizados.

En cuanto a líneas de investigación, en el 2023 se tuvo un registro de 3,714, las cuales son administradas mediante la plataforma de la Convocatoria de Investigación. De estas líneas, 3,009 corresponden a nivel licenciatura y 705 a posgrado, estas últimas están divididas en 134 de doctorado, 531 de maestría y 40 de especialización.

En cuanto a vinculación con los sectores público, social y privado, durante el 2023, se contó con el registro de 254 consejos de vinculación instalados.



Asimismo, se registraron 26,462 convenios vigentes de vinculación, comparados con los 27,472 del año anterior, muestran una variación negativa del 3.67%, lo cual obedece a que perdieron vigencia de algunos los instrumentos jurídicos.

De los 26,462 convenios vigentes, 15,735 corresponden a Institutos Tecnológicos y Centros Federales (59.46%), mientras que 10,658 a Institutos Tecnológicos Descentralizados (40.54%).

Del total de convenios registrados 1,030 fueron entre Institutos Tecnológicos y Centros, 1,210 entre instituciones del TecNM con otras instituciones de educación superior y 24,103 con los sectores público, social y privado. De estos últimos, 23,865 fueron con instituciones u organismos nacionales y 238 internacionales.

Durante el 2023, se contó con la participación de 37,918 estudiantes en proyectos de vinculación con los sectores público, social y privado, de los cuales 22,714 estudiantes corresponden a Institutos Tecnológicos Federales y 15,204 a Institutos de los Institutos Tecnológicos Descentralizados.

En otro tema, 90,291 estudiantes prestaron su servicio social durante el 2023 como un acto de reciprocidad a la sociedad, el 43.45% fueron mujeres y el 56.55% hombres.

En cuanto al impulso a la Economía Social Solidaria, durante el 2023, el TecNM contó con 250 NODOS de Impulso a la Economía Social y Solidaria (NODESS) y 106 PRE-NODESS. Es importante destacar que estas alianzas de integración voluntaria con diversos actores tienen como propósito desarrollar ecosistemas de economía social y solidaria para diseñar e implementar soluciones territoriales a necesidades colectivas.

En materia de propiedad intelectual, durante el 2023 se contó con 860 registros, lo que comparado con los 755 del 2022 representa un aumento del 13.90%. Del total de registros de propiedad intelectual 274 fueron títulos de propiedad industrial y 586 certificados en materia de derecho de autor. Dentro de los registros de propiedad industrial se tuvieron 42 patentes, 24 modelos de utilidad, seis modelos en diseño industrial, 144 marcas y 58 en aviso comercial.

Referente a los 586 certificados de derecho de autor registrados, 405 son programas de cómputo, 34 base de datos, 109 obras literarias, cinco obras pictóricas, una obra fotográfica, cuatro audiovisuales, nueve dibujos, 16 reservas de derecho, dos ISBN y uno ISSN. Comparado con los 499 certificados del 2022, existe una variación positiva del 17.43%, en este tipo de registros.

Eje estratégico 3: Efectividad organizacional

De conformidad con el artículo Décimo Noveno Transitorio de la Ley General de Educación Superior, expedida el 20 de abril de 2021, el TecNM se encuentra en proceso de revisión y adecuación de su marco normativo. En este sentido están en proceso de actualización los manuales de organización y procedimientos del órgano central y de los Institutos Tecnológicos Federales.

En cuanto a las solicitudes de acceso a la información durante el 2023 se recibieron y atendieron 5,024 solicitudes.



Por otra parte, se continúa con la implementación de la estratégica institucional de comunicación que incluye la aplicación de la identidad institucional, la homologación de sitios web y la comunicación digital.

En otro tema, se continúan las acciones para la modernización de los procesos administrativos, mediante la consolidación e integración de plataformas informáticas y sistemas de información.

En cuanto a títulos profesionales, durante el 2023, se emitieron 77,489 títulos, de los cuales, 75,780 corresponden a licenciatura, 1,670 a posgrado y 39 a técnico superior universitario.

Es importante destacar que la emisión de títulos de licenciatura representó un incremento del 25.48% con respecto a los 60,391 títulos emitidos durante el 2022.

Del total de títulos emitidos por el TecNM, 50,185 corresponden a Institutos Tecnológicos Federales (64.76%) y 27,304 a Institutos Tecnológicos Descentralizados (35.24).

En lo que respecta a sistemas de gestión de calidad, al cierre del 2023 el TecNM contó con 207 institutos tecnológicos certificados bajo la norma ISO 9001 versión 2015, ya sea de manera individual o en un esquema por multisitios, el cual está integrado por 32 planteles. En el año 2022 se tenían 195 planteles con esta certificación, lo cual representa un aumento del 6.15%.

Por otra parte, el TecNM al cierre del 2023 contó con 148 instituciones certificadas por la norma de Sistemas de Gestión Ambiental ISO 14001:2015. De igual forma, 86 instituciones están certificadas por la norma de gestión de la energía ISO 50001:2018 y 67 por la norma de gestión de seguridad y salud en el trabajo 45001:2018.

En cuanto al sistema de igualdad de género y no discriminación, el TecNM se encuentra certificado en la Norma Mexicana NMX-R-025-SCFI-2015 bajo la modalidad de multisitios junto con 219 Institutos Tecnológicos y Centros con distintivo Oro al dar cumplimiento a cuatro medidas de nivelación establecidas en dicha norma; también se cuenta con 21 Institutos Tecnológicos certificados de manera individual pero que se suman a los compromisos adquiridos por el TecNM implementando al interior de sus centros los 14 requisitos de dicha norma.

Respecto a la iniciativa de responsabilidad social, se continúa con la implementación de los cuatro ejes principales; derechos humanos, estándares laborales, medio ambiente y anticorrupción en los 91 institutos tecnológicos adheridos al Pacto Mundial 118 de Naciones Unidas.

En cuanto a las acciones del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés, se ha mantenido la difusión permanente del nuevo Código de Ética de la Administración Pública Federal, así como del Código de Conducta del TecNM.

Eje Transversal: Evolución con inclusión, igualdad y desarrollo sostenible

Entre las acciones realizadas en el 2023, relacionadas con la atención y ampliación de cobertura de grupos vulnerables y en regiones de alta marginación, destacan las solicitudes de recursos financieros a la Unidad de Administración y Finanzas (UAF) de la



SEP a través de la Dirección General de Presupuesto y Recursos Financieros (DGPyRF) con el objeto de atender las necesidades prioritarias, específicamente en el rubro de equipamiento de laboratorios.

Por otra parte, para fortalecer la calidad de la oferta educativa, se impartió el Diplomado en Educación Inclusiva (DEI), dirigido a personal docente, con el propósito de desarrollar las competencias necesarias en el profesorado para atender el aula incluyente como sustento a la diversidad de estudiantes pertenecientes a algún grupo de atención prioritaria, a través de estrategias que promuevan la educación inclusiva en los programas académicos que se imparten en los Institutos Tecnológicos y Centros del TecNM.

A septiembre 2023 se tuvo un registro de 231 docentes formados, de los cuales 136 son mujeres (59%) y 95 son hombres (41%), pertenecientes a 31 planteles participantes, 20 Institutos Tecnológicos Federales y 11 Institutos Tecnológicos Descentralizados.

Con respecto al Programa de Bioética, se continúa con la Campaña de Bioética 2023. En este sentido, se cuenta con 254 planteles que implementan campañas de concientización y promoción de la Bioética.

Por otra parte, se continúa apoyando al Plan Sonora con acciones que coadyuven al uso de la energía, mediante la explotación del Litio y otros semiconductores, en el marco del compromiso Nacional de México con el Plan Sonora de Energía Sostenible. En este sentido, se continúa ofreciendo el Diplomado en Litio, el Diplomado en Semiconductores y la Especialización en Semiconductores.

En cuanto a la Agenda Estratégica de Autosuficiencia Alimentaria, se continúa trabajando en la versión 2.0 que incluye el dar valores agregados a los productos del campo mediante las cadenas de valor o proceso secundarios.

En lo que respecta a la Agenda Estratégica de Agua Limpia y Saneamiento, durante el 2023 se continuó con el seguimiento de las acciones de la agenda, destacando en septiembre el Foro Nacional, con sede en el Instituto Tecnológico de Villahermosa, en donde se presentó la Agenda Estratégica del TecNM “Agua Limpia y Saneamiento”, versión 3.0 Internacional, con el objetivo de fortalecer cada eje estratégico con un enfoque global.

En otro tema, en cuanto a la iniciativa TecNM “100 % libre de plástico de un solo uso”, se continúan realizando acciones con respecto a esta iniciativa y en el mes de marzo del 2024 se otorgará el certificado de reconocimiento a 252 Institutos Tecnológicos y Centros por sus logros en esta iniciativa.

Finalmente, en cuanto al apoyo del proyecto estratégico “Corredor Interoceánico”, se continúa apoyando al Programa de Desarrollo del Istmo de Tehuantepec a fin de disminuir el rezago económico y social para mejorar el bienestar de dicha zona.

4. Proyectos y acciones 2024

Eje Estratégico 1

Calidad educativa, cobertura y formación integral.

Objetivo 1

Fortalecer la calidad de la oferta educativa.

Nº Línea de Acción	Línea de acción	Nº Proyecto	Proyecto	Acciones 2024	Área Responsable
1.1	Mejorar la calidad, la pertinencia y la evaluación de los programas académicos de licenciatura y posgrado hacia un nivel de competencia internacional.	1.1.1	Actualización del modelo educativo del TecNM.	<ul style="list-style-type: none"> Presentar al Director General del TecNM, las metodologías pedagógicas y teorías afines al subsistema para la continuidad del proyecto educativo nacional a través del modelo educativo que oriente el diseño curricular de los contenidos, planes y programas de estudio, métodos, procesos de enseñanza-aprendizaje, recursos y materiales, estrategias, recursos didácticos, con el fin de armonizar el modelo educativo con el marco normativo de la educación establecido en la Ley General de Educación. Coordinar y gestionar con los diversos actores educativos del TecNM, así como otras entidades internas y externas para llevar a cabo la presentación y divulgación de las dimensiones que determinan al Modelo Educativo. Coordinar la participación de los diferentes actores y las acciones que estos realizarán para el diseño, implementación y divulgación del modelo educativo. 	SAII
		1.1.2	Autoevaluación de los programas educativos del nivel licenciatura.	<ul style="list-style-type: none"> Coordinar y sensibilizar sobre los procesos de evaluación establecidos por el SEAES a fin de garantizar la mejora continua para una excelencia educativa. Promover y planear a nivel nacional con los enlaces operativos y técnicos de los diversos institutos, unidades y centros del Tecnológico Nacional de México los procesos de evaluación estatal y por subsistema, establecidos en la agenda del SEAES. 	SAII

Nº Línea de Acción	Línea de acción	Nº Proyecto	Proyecto	Acciones 2024	Área Responsable
				<ul style="list-style-type: none"> • Presentar al Director General los resultados de los procesos de evaluación del SEAES para la reformulación de la política interna en los procesos académico-administrativos para la mejora continua. 	
		1.1.3	Incremento del número de programas acreditados o autoevaluados positivamente en el nivel licenciatura.	<ul style="list-style-type: none"> • Realizar diagnóstico de programas educativos acreditados y autoevaluados • Realizar esquemas de capacitación, orientación y buenas prácticas con los IT en vías de acreditación y autoevaluación. • Realizar seguimiento a programas educativos acreditados y autoevaluados o en proceso. 	DDeIE
		1.1.4	Incremento del número de programas registrados en el Sistema Nacional de Posgrados (SNP) del CONAHCYT.	<ul style="list-style-type: none"> • De 198 programas de posgrado en el SNP se espera que para 2024 alcancemos una cifra de 205 programas en el SNP. 	DPII
		1.1.5	Apertura de nuevos programas de posgrado de acuerdo con los criterios del Sistema Nacional de Posgrados SNP, con un enfoque de competencia internacional.	<ul style="list-style-type: none"> • La competencia internacional ya no es una categoría del SNP, por lo cual, de acuerdo con los criterios actuales del SNP se espera abrir al menos 10 posgrados que puedan ingresar al SNP posterior a su autorización. 	DPII
		1.1.6	Fomento a la creación de posgrados interinstitucionales, multisedes, con la industria y en diferentes modalidades educativas.	<ul style="list-style-type: none"> • Se espera la creación de al menos 5 posgrados en modalidades multisede y diferentes modalidades educativas. 	DPII
1.2	Mejorar el nivel de habilitación	1.2.1	Fortalecimiento e incremento de la planta académica.	<ul style="list-style-type: none"> • Continuar con las gestiones para la autorización de nuevas plazas, prioritariamente para el personal 	SA

Nº Línea de Acción	Línea de acción	Nº Proyecto	Proyecto	Acciones 2024	Área Responsable
	del personal académico.			académico y de investigación científica y desarrollo tecnológico.	
		1.2.2	Fortalecimiento de los programas de formación, actualización docente y profesional del personal académico.	<ul style="list-style-type: none"> Continuidad a los programas de beca comisión y periodos abatico. 	DDeIE
		1.2.3	Impulso del personal académico para la realización de estudios de posgrado nacionales e internacionales.	<ul style="list-style-type: none"> A través de la convocatoria apoyos para estudios de posgrado de alta calidad del programa PP S247 PRODEP se espera proporcionar al menos 10 apoyos en el año 2024, esto de penderá del número de solicitudes y los recursos destinados para tal fin. 	DPII
		1.2.4	Incremento en el número de académicos con reconocimiento del perfil deseable, conforme al Programa para el Desarrollo Profesional Docente (PRODEP).	<ul style="list-style-type: none"> Al cierre del año 2023 se cuenta con un total de 3,534 Perfiles Deseables vigentes y se espera llegar en el año 2024 a 3,900 perfiles vigentes. 	DPII
		1.2.5	Actualización de la planta académica en competencias digitales.	<ul style="list-style-type: none"> Actualizar los diplomados y cursos institucionales en competencias digitales. Diseñar programas en competencias digitales de acuerdo con los proyectos estratégicos nacionales. Implementar jornadas de actualización de la planta académica en competencias digitales 	DDeIE
1.3	Promover el uso de las tecnologías de Información y comunicación en los servicios educativos.	1.3.1	Incremento del uso de las TICs en el proceso de enseñanza-aprendizaje.	<ul style="list-style-type: none"> Realizar diagnóstico del uso de las TICs en el proceso de enseñanza – aprendizaje que se lleva a cabo en los IT. Convocar grupos de expertos para relazar plan estratégico de Incremento del uso de las TICs en el proceso de enseñanza-aprendizaje Implementar proyectos piloto del uso de las TICs en el proceso de 	DDeIE

Nº Línea de Acción	Línea de acción	Nº Proyecto	Proyecto	Acciones 2024	Área Responsable
				enseñanza-aprendizaje de acuerdo con el plan estratégico.	
		1.3.2	Incremento de los niveles de competencias del personal de apoyo y asistencia a la educación y personal directivo.	<ul style="list-style-type: none"> Implementar el Programa de Capacitación 2024, con base a la detección de necesidades (DNC) aplicada a finales del ejercicio 2023. 	DP
		1.3.3	Formación de células de producción de materiales educativos y recursos digitales del TecNM.	<ul style="list-style-type: none"> Diseñar e implementar jornada de información para la conformación de células de producción de materiales educativos y recursos digitales. Convocar grupos de expertos para establecer campos de formación académica requeridos para la conformación de células de producción, y definir plan estratégico. Conformar células de producción de materiales educativos y recursos digitales del TecNM, de acuerdo con la convocatoria y el plan estratégico 	DDeIE
1.4	Mejorar el posicionamiento del Tecnológico Nacional de México a nivel nacional e internacional.	1.4.1	Posicionamiento del TecNM en las clasificadoras académicas mundiales (<i>Rankings</i>).	<ul style="list-style-type: none"> Realizar el análisis de los rankings nacionales e internacionales Diseñar una estrategia institucional para fortalecer el posicionamiento del TecNM 	SEyV
		1.4.2	Incremento de la participación de académicos y estudiantes en las convocatorias nacionales e internacionales.	<ul style="list-style-type: none"> Se espera al menos la participación de 800 alumnos de académicos y estudiantes en las convocatorias nacionales e internacionales. 	DPII
		1.4.3	Incremento en el número de académicos y de estudiantes que adquieran la habilidad de comunicación en una segunda lengua.	<ul style="list-style-type: none"> Desarrollar e implementar cursos masivos (MOOC) para el aprendizaje de una segunda lengua. Organizar y realizar del Congreso Nacional de las Lenguas Extranjeras y Lenguas Maternas del TecNM 	DVeIA

Nº Línea de Acción	Línea de acción	Nº Proyecto	Proyecto	Acciones 2024	Área Responsable
				<ul style="list-style-type: none"> Gestionar con instituciones extranjeras cursos de inglés con propósitos específicos 	
		1.4.4	Movilidad de académicos y estudiantes a nivel nacional e internacional.	<ul style="list-style-type: none"> Gestionar y difundir convocatorias de movilidad en temas especializados Impulsar la participación de la comunidad estudiantil y docente en el Verano Internacional de Investigación en Ciencia y Tecnología del TecNM. 	DVeIA
		1.4.5	Incremento de los planes y programas de estudio impartidos en una segunda lengua.	<ul style="list-style-type: none"> Realizar diagnóstico institucional académico, administrativo, presupuestal y jurídico para el Incremento de los planes y programas de estudio impartidos en una segunda lengua. Definir la política y normativa institucional para planes y programas de estudio impartidos en una segunda lengua. Diseñar plan estratégico y proyecto piloto de implementación de planes y programas de estudio impartidos en una segunda lengua. 	DDeIE

Objetivo 2

Ampliar la cobertura con un enfoque de equidad y justicia social.

Nº Línea de Acción	Línea de acción	Nº Proyecto	Proyecto	Acciones 2024	Área Responsable
2.1	Ampliar y diversificar la oferta educativa con énfasis en las regiones con menor índice de cobertura.	2.1.1	Diagnóstico del estado de las unidades o extensiones de los Institutos tecnológicos.	<ul style="list-style-type: none"> Actualizar el Inventario de Unidades y Extensiones de los Institutos Tecnológicos y Centros Federales del TecNM 	DPyE
2.2	Incrementar la atención a la demanda.	2.2.1	Incremento de la participación de estudiantes en programas de becas.	<ul style="list-style-type: none"> Requerir a los planteles llevar a cabo pláticas a los estudiantes del proceso de convocatorias federales emitidas por la CNBBBJ y atender las indicaciones emitidas por la CNBBBJ. 	DAEyAE

Nº Línea de Acción	Línea de acción	Nº Proyecto	Proyecto	Acciones 2024	Área Responsable
				<ul style="list-style-type: none"> Diseñar un instrumento que capte información de becas no federales, a fin de conocer y contabilizar otro tipo de apoyos otorgados. Fomentar la participación del TecNM en otro tipo de becas 	
		2.2.2	Incremento de la matrícula de licenciatura.	<ul style="list-style-type: none"> Promover la difusión de los programas educativos del TecNM a nivel local y nacional. Creación de nuevos programas educativos 	DDeIE
		2.2.3	Incremento de la matrícula de posgrado.	<ul style="list-style-type: none"> Se espera que con la ampliación de la oferta académica del TecNM se incremente en 10% la matrícula de posgrado. 	DPII
		2.2.4	Incremento de la matrícula en la modalidad no escolarizada -a distancia- y mixta.	<ul style="list-style-type: none"> Promover la oferta de programas educativos en la modalidad no escolarizada - a distancia - y mixta 	DDeIE
		2.2.5	Fortalecimiento de los programas de tutorías.	<ul style="list-style-type: none"> Promover el diplomado para la formación de tutores en los Institutos Tecnológicos. 	DDeIE
		2.2.6	Mejora de la eficiencia terminal.	<ul style="list-style-type: none"> Continuar con la realización de pruebas con un número seleccionado de Institutos Tecnológicos en cuanto a eficiencia, abandono/deserción escolar por cohorte generacional 	DDeIE
2.3	Fortalecer la modalidad de educación no escolarizada -a distancia- y mixta-.	2.3.1	Incremento del número de programas educativos en modalidades no escolarizada -a distancia- y mixta.	<ul style="list-style-type: none"> Continuar con las convocatorias para la apertura de programas educativos en las modalidades no escolarizada -a distancia- y mixta. 	DDeIE
		2.3.2	Revisión y fortalecimiento de las unidades que ofrecen educación no escolarizada -a distancia- y mixta.	<ul style="list-style-type: none"> Mantener actualizado un inventario de las unidades que ofrecen educación no escolarizada -a distancia- y mixta. 	DPPeIF

Nº Línea de Acción	Línea de acción	Nº Proyecto	Proyecto	Acciones 2024	Área Responsable
		2.3.3	Diseño y puesta en operación de nuevas unidades para ofrecer educación no escolarizada -a distancia y mixta-.	<ul style="list-style-type: none"> Establecer los procedimientos y directrices para los esquemas de operación y, organización y edificios prototipo de los servicios en las modalidades no escolarizada a distancia y mixta, así como para los edificios prototipo de las unidades de Educación a Distancia. 	DDeIE
2.4	Fortalecer la infraestructura física y el equipamiento de los institutos tecnológicos y centros.	2.4.1	Fortalecimiento de talleres y laboratorios de los institutos tecnológicos y centros.	<ul style="list-style-type: none"> Elaborar y mantener actualizado un inventario de talleres y laboratorios con los que cuentan los institutos tecnológicos y centros. 	DPPeIF
		2.4.2	Ampliación de la capacidad instalada de aulas para docencia	<ul style="list-style-type: none"> Seguir concursando en programas como el Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM) y FAM potenciado) 	DPPeIF
		2.4.3	Regularización de la propiedad de terrenos e instalaciones de los institutos tecnológicos, unidades y centros.	<ul style="list-style-type: none"> Realizar un estudio de la documentación de la superficie que será a favor del Gobierno Federal con destino al TecNM Determinar el procedimiento a seguir Aplicar el proceso para la obtención de la propiedad o posesión de un inmueble 	DJ

Objetivo 3

Impulsar la formación integral de los estudiantes a fin contribuir al desarrollo de todas sus potencialidades.

Nº Línea de Acción	Línea de acción	Nº Proyecto	Proyecto	Acciones 2024	Área Responsable
3.1	Contribuir al desarrollo humano de los estudiantes en las esferas físico-corporal, social, emocional e intelectual cognitivo.	3.1.1	Atención de primer nivel o de prevención.	<ul style="list-style-type: none"> Actualizar los lineamientos de acreditación de las actividades de formación integral. Continuar promoviendo los MOOC para el cuidado de la salud y la prevención de adicciones, mediante la práctica deportiva, el arte, cultura regional, actividades cívicas que promuevan el respeto, valores cívicos y patrios 	DPCyD

N° Línea de Acción	Línea de acción	N° Proyecto	Proyecto	Acciones 2024	Área Responsable
				<p>promuevan la inclusión y la no violencia, la no discriminación.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Diseñar con los institutos tecnológicos el programa de fomento a la lectura del TecNM mediante las convocatorias de Ferias de Libro que fortalezca en los estudiantes las habilidades lectoras, la comprensión y los procesos lectores. • Continuar y fortalecer las Convocatorias de participación de los institutos tecnológicos en los eventos deportivos, de arte y cultura, de Escoltas y Bandas de Guerra y otros eventos que contribuyan a la formación integral en los estudiantes. 	
		3.1.2	Atención de segundo nivel o de competición y exhibición.	<ul style="list-style-type: none"> • Promover la participación de los estudiantes en la integración de grupos y equipos representativos en las disciplinas de conjunto e individuales, así como, de las actividades cívicas, culturales-artísticas y deportivas. • Difundir y publicar los eventos de participación de las actividades de formación integral como estrategia de promoción y fortalecimiento de la práctica de estas actividades 	DPCyD
3.2	Fortalecer las actividades culturales, artísticas, cívicas, deportivas y de recreación.	3.2.1	Fortalecimiento de la infraestructura física para el desarrollo de actividades de compromiso cívico, culturales-artísticas, deportivas y recreativas.	<ul style="list-style-type: none"> • Impulsar proyectos de recuperación y mejoramiento de instalaciones donde se desarrollen las actividades de compromiso cívico, culturales-artísticas, deportivas y recreativas. • Implementar programas que involucren a toda la comunidad para la rehabilitación de los espacios. • Gestionar acuerdos que faciliten el incremento de la infraestructura física para las actividades de compromiso cívico, culturales-artísticas, deportivas y recreativas 	DPCyD
		3.2.2	Incorporación y formación de promotores para el desarrollo de actividades del compromiso cívico,	<ul style="list-style-type: none"> • Generar una estrategia para retomar la capacitación hacia la profesionalización y la certificación de los promotores 	DPCyD

N° Línea de Acción	Línea de acción	N° Proyecto	Proyecto	Acciones 2024	Área Responsable
			culturales-artísticas y deportivas.	<p>del compromiso cívico, de culturales-artísticos y de deporte.</p> <ul style="list-style-type: none"> • La integración de nuevos promotores con base en perfiles específicos, para las áreas de compromiso cívico, cultural-artística y deportiva. Para ello se buscarán convenios de colaboración con la CONADE, el INBA y la Esmeralda. • Continuar trabajando con cuestionarios para tener la base datos con los perfiles académicos y de experiencia profesional de los promotores de las áreas artístico- cultural, de compromiso cívico, deportivas, de recreación y desarrollo humano para conformar grupos especializados de capacitación. 	
		3.2.3	Eventos intra y extramuros, de compromiso cívico, culturales, artísticos, deportivos y recreativos.	<ul style="list-style-type: none"> • Mediante los convenios de colaboración que se alcancen con la CONADE, el INBA, la Esmeralda y otras instituciones de estas áreas se buscará Incrementar la participación de eventos intra y extramuros de competencia, exhibición, recreación y esparcimiento. De tal manera que los eventos intra y extramuros sean una semilla de actividades permanentes en la comunidad del TecNM. 	DPCyD
		3.2.4	Difusión y preservación del patrimonio artístico-cultural y la memoria histórica del Tecnológico Nacional de México.	<ul style="list-style-type: none"> • Se ha tenido acercamiento con el INBA y con algunas instituciones privadas y públicas dedicadas a la restauración de obra pictórica y muralista. Las retomaremos para buscar un acuerdo de colaboración y que sea a través de servicio sociales que podamos ir restaurando el acervo pictórico y murales con los que cuenta el TecNM. • Los institutos tecnológicos documentan y registran sus eventos, lo que nos corresponde es apoyarlos para la digitalización de estos y difundirlos a través de la plataforma oficial del TecNM o la creación de un sitio en la página web. La memoria histórica y el patrimonio artístico-cultural de los institutos tecnológicos es 	DPCyD



N° Línea de Acción	Línea de acción	N° Proyecto	Proyecto	Acciones 2024	Área Responsable
				<p>muy importante para mantener en movimiento al TecNM.</p> <ul style="list-style-type: none"> Ya se trabaja con los institutos tecnológicos para actualizar el inventario del patrimonio artístico pictórico y mural. 	
		3.2.5	Atención de tercer nivel o de especialización.	<ul style="list-style-type: none"> Mediante los convenios de colaboración con la CONADE, el INBA y la Esmeralda u otras instituciones públicas y privadas en apoyo a los institutos tecnológicos promover a los alumnos que a partir de su participación en los eventos intra y extramuros se detecten sus cualidades y habilidades físicas, artísticas y cívicas para que logren una inserción en delegaciones nacionales de organizaciones externas que les permitan laborar y desarrollar todo su potencial en estas disciplinas. 	DPCyD
		3.2.6	Fuentes alternas de financiamiento para potenciar la participación de estudiantes en actividades, de compromiso cívico, culturales-artísticas y deportivas.	<ul style="list-style-type: none"> Hemos mantenido reuniones con la dirección jurídica del TecNM, con la finalidad de obtener información jurídica y normativa que nos permita hacer convenios de colaboración con las empresas para que sean promotores de los eventos deportivos, culturales, artísticos y cívicos y que los eventos encuentren la solvencia necesaria para una mejor organización con la mayor austeridad posible. 	DPCyD
3.3	Fomentar la cultura de la prevención, la seguridad y la solidaridad.	3.3.1	Cultura de la prevención mediante las Comisiones de Seguridad e Higiene en el Trabajo.	<ul style="list-style-type: none"> Dar seguimiento a la conformación de las Comisiones de Seguridad e Higiene en los planteles. Impulsar el registro de las Comisiones de Seguridad e Higiene ante los correspondientes institutos de seguridad social. Brindar asesoría al personal responsable que lo requiera. 	DRMyS
		3.3.2	Promoción del servicio social como actividad que incida en la atención de los	<ul style="list-style-type: none"> Fomentar e impulsar el servicio social comunitario Concertar convenios con los diferentes niveles de gobierno 	DVeIA



Nº Línea de Acción	Línea de acción	Nº Proyecto	Proyecto	Acciones 2024	Área Responsable
			problemas regionales y/o nacionales prioritarios.	para impulsar el desarrollo de zonas de alta marginación y grupos vulnerables.	

Eje Estratégico 2

Fortalecimiento de la investigación, el desarrollo tecnológico, la vinculación y el emprendimiento.

Objetivo 4

Robustecer la investigación científica, el desarrollo tecnológico y la innovación a fin de contribuir al desarrollo del país y a mejorar el bienestar de la sociedad.

Nº Línea de Acción	Línea de acción	Nº Proyecto	Proyecto	Acciones 2024	Área Responsable
4.1	Impulsar la formación de capital humano de alta especialización para generar investigación y desarrollo tecnológico, innovación y emprendimiento.	4.1.1	Apertura de nuevos programas de posgrado de acuerdo con los criterios del Sistema Nacional de Posgrados SNP, con un enfoque de competencia internacional.	<ul style="list-style-type: none"> La competencia internacional ya no es una categoría del SNP, por lo cual, de acuerdo con los criterios actuales del SNP se espera abrir al menos 10 posgrados que puedan ingresar al SNP posterior a su autorización. 	DPII
		4.1.2	Impulso a la conformación, el desarrollo y la consolidación de Cuerpos Académicos.	<ul style="list-style-type: none"> Al cierre del año 2023 de cuentan con un total de Cuerpos Académicos de 836, esperando que en el año 2024 lleguemos a un total de 850, de los cuales tengamos al cierre del año 2024, un total 270 cuerpos académicos, consolidados y en consolidación. 	DPII
		4.1.3	Conformación de grupos de trabajo interdisciplinario para la innovación y el emprendimiento.	<ul style="list-style-type: none"> Se han conformado 25 redes de investigación de las cuales para este año se espera realizar el análisis si se requieren activar al menos 2 redes más o si solo se permitirá la suma de más profesores a las redes 	DPII
		4.1.4	Formación de estudiantes de licenciatura como	<ul style="list-style-type: none"> Se impulsará la participación de estudiantes de licenciatura a fin de superar el resultado de 3541 alumnos alcanzado en 2023. 	DPII

Nº Línea de Acción	Línea de acción	Nº Proyecto	Proyecto	Acciones 2024	Área Responsable
			investigadores y tecnólogos.		
4.2	Propiciar el incremento de los productos de la investigación científica, el desarrollo tecnológico y la innovación.	4.2.1	Impulso al desarrollo de proyectos de investigación científica, desarrollo tecnológico e innovación con enfoque en la solución de problemas regionales y nacionales.	<ul style="list-style-type: none"> Se fortalecerá en los 952 proyectos de investigación de 2024 el enfoque en la solución de problemas regionales y nacionales. 	DPII
		4.2.2	Alianzas para el desarrollo.	<ul style="list-style-type: none"> Se incrementará el total de alianzas establecidas con los diferentes sectores regionales para el desarrollo de proyectos de ciencia, tecnología e innovación. 	DPII
		4.2.3	Participación de académicos en redes de investigación científica y tecnológica.	<ul style="list-style-type: none"> Al día se cuentan con 25 redes de investigación las cuales se busca robustecer con mayor cantidad de académico que se agreguen a las redes ya existentes. 	DPII
		4.2.4	Impulso a la participación de estudiantes de posgrado en proyectos de investigación.	<ul style="list-style-type: none"> Se impulsará la participación de estudiantes de posgrado en los 952 proyectos de investigación que se espera alcanzar en 2024. 	DPII
		4.2.5	Impulso a la publicación de resultados de investigación en revistas nacionales e internacionales indexadas.	<ul style="list-style-type: none"> De 952 proyectos de investigación se espera que para 2024 alcancemos una cifra de 857 artículos de investigación publicados en revistas indexadas nacionales e internacionales. 	DPII
4.3	Fortalecer la infraestructura de la actividad científica, tecnológica y de innovación.	4.3.2	Participación en convocatorias del Programa de Laboratorios Nacionales del CONAHcyT.	<ul style="list-style-type: none"> Actualmente se cuenta con 13 laboratorios nacionales de los cuales se espera que incrementen al menos 5 laboratorios nacionales más durante el año 	DPII

Nº Línea de Acción	Línea de acción	Nº Proyecto	Proyecto	Acciones 2024	Área Responsable
		4.3.3	Promoción de la certificación de laboratorios con estándares nacionales e internacionales.	<ul style="list-style-type: none"> Se cuenta con 2 laboratorios certificados y se espera al menos tener 1 laboratorio certificado más en 2024 	DPII

Objetivo 5

Fortalecer la vinculación con los sectores público, social y privado, así como la cultura del emprendimiento, a fin de apoyar el desarrollo de las regiones del país y acercar a los estudiantes y egresados al mercado laboral.

Nº Línea de Acción	Línea de acción	Nº Proyecto	Proyecto	Acciones 2024	Área Responsable
5.1	Optimizar los mecanismos de vinculación institucional.	5.1.1	Consolidación de los Consejos de Vinculación Institucional de los institutos tecnológicos.	<ul style="list-style-type: none"> Brindar seguimiento a la operación de los Consejos de Vinculación de los Institutos Tecnológicos. Participar en las sesiones de los Consejos de Vinculación de los Institutos Tecnológicos 	DVeIA
		5.1.2	Actualización y fortalecimiento del marco normativo en materia de vinculación.	<ul style="list-style-type: none"> Actualizar los lineamientos que conforman el marco normativo. Validar el Manual de Lineamientos de Vinculación del TecNM a través de una Reunión Nacional de Vinculación del TecNM. 	DVeIA
		5.1.3	Vinculación y cooperación entre institutos tecnológicos y centros, en todas las áreas del quehacer institucional, para contribuir a la solución de problemas regionales y nacionales.	<ul style="list-style-type: none"> Organizar y realizar la Reunión Nacional de Vinculación. Conformar redes especializadas de Institutos Tecnológicos que contribuyan al desarrollo económico, social y humano. 	DVeIA

N° Línea de Acción	Línea de acción	N° Proyecto	Proyecto	Acciones 2024	Área Responsable
		5.1.4	Fortalecimiento de la vinculación de los institutos tecnológicos y centros con otras instituciones de educación superior nacionales e internacionales para contribuir a la solución de problemas regionales y nacionales.	<ul style="list-style-type: none"> Gestionar la cooperación con el sector académico y empresarial nacional e internacional que contribuyan al desarrollo económico, social y humano a través de la concertación de convenios 	DVeIA
		5.1.5	Impulso de la oferta de servicios de capacitación, consultoría, desarrollo, investigación e innovación para las micro, pequeñas, medianas y grandes empresas, como medios de desarrollo, competitividad, sustentabilidad y generación de recursos.	<ul style="list-style-type: none"> Integrar un catálogo de servicios externos del TecNM. Fortalecer la participación del TecNM en los proyectos prioritarios del país. 	DVeIA
		5.1.6	Incremento en el número de estudiantes que participan en proyectos de vinculación con los sectores público, social y privado.	<ul style="list-style-type: none"> Organizar y realizar la Cumbre Nacional de Desarrollo Tecnológico, Emprendimiento e Innovación, InnovaTecNM. Continuar impulsando la participación de estudiantes en los diferentes proyectos de vinculación. 	DVeIA
5.2	Fomentar la gestión de la propiedad intelectual.	5.2.1	Promoción de la protección de la propiedad intelectual.	<ul style="list-style-type: none"> Desarrollar e implementar un curso MOOC de Propiedad Intelectual. Brindar seguimiento a la operación y funcionamiento de los Centros de Patentamiento. Avanzar con el desarrollo de un sistema informático para la gestión de la Propiedad Intelectual del TecNM. 	DVeIA

Nº Línea de Acción	Línea de acción	Nº Proyecto	Proyecto	Acciones 2024	Área Responsable
5.3	Desarrollo del talento emprendedor y la creación de empresas de base tecnológica.	5.3.1	Fortalecimiento de la incubación de empresas en los institutos tecnológicos y centros, orientada al desarrollo tecnológico y a la innovación.	<ul style="list-style-type: none"> • Actualizar el Modelo de Incubación del TecNM. • Difundir y transferir del Modelo de Incubación del TecNM actualizado. • Vigilar la operación de los Centros de Incubación establecidos. 	DVeIA
		5.3.2	Vinculación del TecNM a través de sus egresados.	<ul style="list-style-type: none"> • Actualizar el Lineamiento de Seguimiento de Egresados. • Gestionar y crear un canal oficial en la una red social de uso empresarial, de negocios y empleo. • Establecer mecanismos institucionales para facilitar la incorporación de estudiantes y egresados al mercado laboral. 	DVeIA

Eje Estratégico 3

Efectividad organizacional.

Objetivo 6

Mejorar la gestión institucional con austeridad, eficiencia, transparencia y rendición de cuentas a fin de optimizar el uso de los recursos y dar mejor respuesta a las demandas de la sociedad.

Nº Línea de Acción	Línea de acción	Nº Proyecto	Proyecto	Acciones 2024	Área Responsable
6.1	Renovar el marco jurídico-normativo del TecNM.	6.1.1	Ley Orgánica del TecNM.	<ul style="list-style-type: none"> • Emitir un informe que indique porqué se considera conveniente cambiar la naturaleza jurídica del TecNM a organismo público descentralizado. • Someter a consideración del área jurídica de la SEP, y de la subsecretaría de educación superior de la SEP el proyecto. • Realizar las gestiones para su emisión y publicación. 	DJ
		6.1.2	Rediseño de la estructura organizacional y	<ul style="list-style-type: none"> • Integrar la versión final del Manual de Organización del TecNM que 	DPyE

Nº Línea de Acción	Línea de acción	Nº Proyecto	Proyecto	Acciones 2024	Área Responsable
			manuales de organización del TecNM y de sus institutos tecnológicos y centros.	incluya la reseña histórica y la revisión del marco legal	
		6.1.3	Actualización de manuales de procedimientos que regulan la operatividad del TecNM.	<ul style="list-style-type: none"> Identificar y clasificar los procedimientos sustantivos y adjetivos. Llevar a cabo el análisis de los procedimientos, así como su revisión, validación y retroalimentación con las áreas involucradas. Conformar el Manual de Procedimientos del TecNM con los procedimientos aprobados conforme a la Guía Para la Elaboración y Actualización de Manuales de Procedimientos. 	DPyE
		6.1.4	Actualización de documentos jurídico-normativos que regulan el quehacer del TecNM y de sus institutos tecnológicos y centros.	<ul style="list-style-type: none"> Realizar un diagnóstico de la Normativa del TecNM para identificar los instrumentos jurídicos que es necesario actualizar. Conformar un equipo de trabajo con un grupo representativo de las áreas competentes para coordinar su elaboración. Elaborar, revisar, y someter a consideración de las áreas competentes el reglamento correspondiente. 	DJ
6.2	Fortalecer los mecanismos para la gobernanza y mejora de la gestión institucional.	6.2.1	Mejora de los procesos de planeación democrática en el TecNM.	<ul style="list-style-type: none"> Revisar que los programas de trabajo y operativo anuales de los Institutos Tecnológicos y Centros estén alineados con el PDI del TecNM Llevar a cabo el seguimiento y control de los proyectos e indicadores de los Programas de Trabajo Anual de los Institutos Tecnológicos Revisar y actualizar los indicadores del Sistema de Administración (SISAD) 	DPyE
		6.2.2	Implementación de una estrategia institucional de comunicación.	<ul style="list-style-type: none"> Proporcionar la hoja membretada institucional del 2024. Realizar una auditoría de las cuentas en redes sociales de los institutos y centros, para garantizar 	DCyD



Nº Línea de Acción	Línea de acción	Nº Proyecto	Proyecto	Acciones 2024	Área Responsable
				<p>la coherencia con la identidad institucional.</p> <ul style="list-style-type: none"> Solicitar la implementación de los elementos visuales de identidad en fachadas y espacios físicos de los institutos y centros faltantes. Verificar la implementación del dominio y diseño completo de las páginas web, de los institutos y centros faltantes. 	
		6.2.3	Consolidación de los sistemas de gestión de la calidad, ambiental, de energía, de igualdad de género, de salud y seguridad en el trabajo, y de responsabilidad social en los institutos tecnológicos y centros.	<ul style="list-style-type: none"> Promover la certificación de los sistemas de Gestión de la Calidad, ambiental, de energía, de igualdad de género, de salud y seguridad en el trabajo, y de responsabilidad social en los institutos tecnológicos y centros que cuentan con una certificación. Dar seguimiento a las certificaciones de los sistemas de Gestión de la Calidad, ambiental, de energía, de igualdad de género, de salud y seguridad en el trabajo, y de responsabilidad social en los institutos tecnológicos certificados 	DAC
		6.2.4	Modernización de los procesos administrativos, mediante la consolidación e integración de plataformas informáticas y sistemas de información.	<ul style="list-style-type: none"> Implementar y poner en operación el Sistema de Correspondencia y Oficios (SICOM) en la Dirección General del TecNM Implementar y realizar pruebas del Sistema de Correspondencia y Oficios (SICOM) para los institutos tecnológicos del TecNM. 	DTIC
6.3	Diseñar mecanismos que contribuyan a un financiamiento suficiente.	6.3.3	Optimización del ejercicio del presupuesto y de los recursos autogenerados, mediante una supervisión permanente y puesta en marcha de mejores sistemas de control.	<ul style="list-style-type: none"> Llevar a cabo una adecuada planeación y presupuestación de los recursos. Establecer políticas que rijan el ejercicio del recurso, así como los ahorros que se pretendan generar en las partidas del gasto relacionadas con la Ley Federal de Austeridad Republicana. 	DPPeIF
6.4	Fortalecer mecanismos para garantizar la transparencia,	6.4.1	Fomento de la cultura de la ética, rectitud, honestidad,	<ul style="list-style-type: none"> Capacitación y sensibilización en materia de ética pública y prevención de la actuación bajo conflicto de intereses 	SA

Nº Línea de Acción	Línea de acción	Nº Proyecto	Proyecto	Acciones 2024	Área Responsable
	rendición de cuentas y el combate a la corrupción.		congruencia y transparencia.		
		6.4.2	Aseguramiento de la aplicación en los institutos tecnológicos y centros de los criterios de equidad, austeridad, eficiencia y racionalidad en el uso de los recursos.	<ul style="list-style-type: none"> Continuar aplicando las políticas y criterios de equidad, austeridad, eficiencia y racionalidad en el uso de los recursos. 	SA
		6.4.3	Consolidación de la cultura de rendición de cuentas y de acceso a la información pública en los institutos tecnológicos y centros.	<ul style="list-style-type: none"> Se continua con la elaboración de los informes de rendición de cuentas del TecNM a nivel central y del total de Institutos Tecnológicos y Centros 	DPyE

Eje Transversal

Evolución con inclusión, igualdad y desarrollo sostenible.

Nº Línea de Acción	Línea de acción	Nº Proyecto	Proyecto	Acciones 2024	Área Responsable
ET.1	Incorporar, como parte de la calidad educativa, los temas de inclusión, igualdad y desarrollo sustentable.	ET.1.1	Fomento en la comunidad tecnológica del cuidado del medio ambiente, la biodiversidad y el entorno sustentable.	<ul style="list-style-type: none"> Desarrollar y difundir distintos programas que fomenten y fortalezcan el entorno sustentable. Alinear los programas que se originan en la secretaría con los conceptos de sustentabilidad y cuidado del medio ambiente. 	SEyV
		ET.1.2	Integración en los planes y programas de estudio de elementos con orientación hacia el desarrollo	<ul style="list-style-type: none"> Continuar con el diseño de planes de estudio que incluyan temas de desarrollo sustentable en alguna asignatura del total de programas de licenciatura. 	DDeIE

Nº Línea de Acción	Línea de acción	Nº Proyecto	Proyecto	Acciones 2024	Área Responsable
			sustentable y la inclusión.		
ET.2	Establecer mecanismos que fomenten la igualdad, la no discriminación y la inclusión en el TecNM.	ET.2.1	Promoción de la equidad y justicia social en el quehacer del TecNM.	<ul style="list-style-type: none"> Se seguirá garantizando la atención y el acceso a jóvenes de grupos indígenas marginados y vulnerables 	DPyE
		ET.2.2	Atención y ampliación de cobertura de grupos vulnerables y en regiones de alta marginación.	<ul style="list-style-type: none"> Mantener actualizado el padrón de beneficiarios 	DPyE
ET.3	Fomentar entre los estudiantes la cultura de la igualdad, la no discriminación, la inclusión y el desarrollo sostenible y sustentable.	ET.3.1	Implementación de un programa para eliminar el lenguaje sexista y excluyente entre los estudiantes.	<ul style="list-style-type: none"> Implementar el código de conducta dirigido a la comunidad estudiantil. 	DAC
		ET.3.2	Difusión del código de conducta del TecNM entre su comunidad.	<ul style="list-style-type: none"> Promover la integración y operación de los Comités de Ética y Prevención de Conflictos de Interés (CEPCI) 	DAC
ET.4	Fortalecer la inclusión, igualdad y sustentabilidad en los temas de investigación, desarrollo tecnológico e innovación.	ET.4.1	Promoción de la investigación con enfoque en inclusión, igualdad y desarrollo sustentable.	<ul style="list-style-type: none"> Se incrementará el total de proyectos de investigación con enfoque en inclusión, igualdad y desarrollo sustentable, para superar el resultado de 229 proyectos alcanzado en 2023. 	DPII
		ET.4.2	Implementación de acciones afirmativas para la equidad de género.	<ul style="list-style-type: none"> Dar seguimiento y atención a los objetivos de la Política de Igualdad de Género y no Discriminación del TecNM. 	DAC
ET.5	Fortalecer la inclusión, igualdad y sustentabilidad en los temas de vinculación y emprendimiento.	ET.5.1	Fortalecimiento del emprendimiento con enfoque en la innovación y sustentabilidad.	<ul style="list-style-type: none"> Actualizar el Modelo Talento Emprendedor del TecNM. Realizar cursos de capacitación para la Formación de instructores del MTE del TecNM. Actualizar el MOOC del MTE del TecNM. 	DVeIA
		ET.5.2	Promoción del servicio social en programas de inclusión e igualdad.	<ul style="list-style-type: none"> Incrementar la difusión de los programas servicio social en los temas de inclusión e igualdad. 	DVeIA



Nº Línea de Acción	Línea de acción	Nº Proyecto	Proyecto	Acciones 2024	Área Responsable
ET.6	Fortalecer la inclusión, igualdad y sustentabilidad en los temas administrativos y cuidado del medio ambiente.	ET.6.1	Disminuir de manera sustancial la generación de desechos mediante políticas de prevención, reducción, reciclaje y reutilización.	<ul style="list-style-type: none"> Continuar con la cuarta etapa de la iniciativa "TecNM 100% Libre de Plástico de un solo Uso" 	DITD
		ET.6.2	Ahorro y utilización de energías alternas y renovables, así como el cuidado del medio ambiente.	<ul style="list-style-type: none"> Promover la implementación de Programas para el cuidado del medio ambiente, ahorro y utilización de energías alternas y renovables a través de los Sistemas de Gestión ambiental y de Energía. 	DAC

5. Principales indicadores

Eje estratégico	Objetivo	Nº	Indicador	Unidad de medida	Método de cálculo	Línea base 2023	Meta 2024	Área
1 Calidad educativa, cobertura y formación integral.	1. Fortalecer la calidad de la oferta educativa.	1	Modelo Educativo del TecNM actualizado	Modelo educativo actualizado	Modelo educativo actualizado en el año N	0	1	SAII
		2	Número de posgrado registrados en el SNP	Programa de posgrado registrado	Número de programas de posgrado en el SNP en el año N	198	205	DPII
		3	Número de nuevos programas de posgrado autorizados	Programa de posgrado autorizado	Número de nuevos programas de posgrado autorizados en el año N	387	400	DPII
		4	Número de nuevos programas de posgrado especiales, interinstitucionales y/o multisedes autorizados	Programa de posgrado especial, interinstitucion al y/o multisede autorizado	Número de programas de posgrado especial, interinstitucion al y/o multisede autorizados en el año N	7	12	DPII
		5	Número de académicos con grado de especialidad, maestría o doctorado	Académico con posgrado	Número de académicos con grado de especialidad, maestría o doctorado en el año N	14,199	14767	DPII
		6	Número de académicos con reconocimiento al perfil deseable vigente	Académico con perfil deseable	Número de académicos con perfil deseable en el año N	3,534	3,900	DPII
		7	Número de académicos formados en recursos educativos digitales, en ambientes virtuales de aprendizaje	Académico formado	Número de académicos que acreditan el DREAVA	6,378	7,961	DDelE



Eje estratégico	Objetivo	Nº	Indicador	Unidad de medida	Método de cálculo	Línea base 2023	Meta 2024	Área
	2. Ampliar la cobertura con un enfoque de equidad y justicia social.	8	Número de estudiantes beneficiados con una beca	Estudiante becado	Número de estudiantes beneficiados con beca en el año N	113,769	120,000	DAEyAE
		9	Matrícula total	Estudiante matriculado	Matrícula total del TecNM en el año N	568,866	574,500	DPyE
		10	Matrícula de licenciatura	Estudiante de licenciatura inscrito	Matrícula de licenciatura en el año N	562,329	567,253	DPyE
		11	Matrícula de posgrado	Estudiante de posgrado inscrito	Matrícula de posgrado en el año N	6,347	7,047	DPyE
		12	Matrícula de educación no escolarizada –a distancia- y mixta	Estudiante de licenciatura inscrito en la modalidad	Matrícula de educación no escolarizada a distancia y mixta en el año N	26,664	30,169	DPyE
		13	Índice de eficiencia terminal de licenciatura	Estudiantes de licenciatura egresados	(Número de estudiantes de licenciatura egresados del IT en el año N/Número de estudiantes de nuevo ingreso en el año N-5)*100	55.02%	62.50%	DPyE
		14	Porcentaje de la matrícula de nuevo ingreso que participa en alguno de los programas de primer nivel de atención	Estudiante de nuevo ingreso participante en alguno de los programas de primer nivel de atención	(Total de estudiantes de nuevo ingreso que participan en alguno de los programas de primer nivel de atención en el año N/Matrícula total de estudiantes de nuevo ingreso en el año N)*100	94.89%	100 %	DPCyD





Eje estratégico	Objetivo	Nº	Indicador	Unidad de medida	Método de cálculo	Línea base 2023	Meta 2024	Área
	3. Impulsar la formación integral de los estudiantes a fin contribuir al desarrollo de todas sus potencialidades.	15	Porcentaje de la matrícula de los semestres 2 a 12 que participa en alguno de los equipos y grupos representativos o en alguno de los clubes cívico, cultural y deportivo	Estudiante de los semestres 2 a 12 participante en alguno de los programas de segundo nivel de atención	(Total de estudiantes de los semestres 2 a 12 que participan en alguno de los grupos o equipos representativos del segundo nivel de atención en el año N/Matrícula total de estudiantes de los semestres 2 a 12 en el año N)*100	13.72%	15%	DPCyD
		16	Número de estudiantes detectados y canalizados a las instancias correspondientes para el fortalecimiento de sus habilidades	Estudiante detectado y canalizado	Número de estudiantes detectados y canalizados en el año N	471	510	DPCyD
		17	Número de estudiantes que prestan servicio social como actividad que incide en la atención de los problemas regionales o nacionales prioritarios	Estudiante de servicio social	Número de prestantes de servicio social que de acuerdo con el reglamento realizan actividades que inciden en la atención de los problemas regionales o nacionales prioritarios en el año N	90,291	99,320	DVeIA
		18	Número de comunidades beneficiadas por el servicio social	Comunidad beneficiada	Número de comunidades beneficiadas con prestantes de servicio social en el año N	6,026	6,100	DVeIA





Eje estratégico	Objetivo	Nº	Indicador	Unidad de medida	Método de cálculo	Línea base 2023	Meta 2024	Área
		19	Número de académicos registrados en el SNI	Académico registrado en el SNII	Número de Académicos registrados en el SNII en el año N	1,599	1,790	DPII
2 Fortalecimiento de la investigación, el desarrollo tecnológico, la vinculación y el emprendimiento.	4. Robustecer la investigación científica, el desarrollo tecnológico y la innovación a fin de contribuir al desarrollo del país y a mejorar el bienestar de la sociedad.	20	Número de proyectos de investigación científica, desarrollo tecnológico e innovación financiados	Proyecto de investigación financiado	Número de proyectos de investigación científica, desarrollo tecnológico e innovación financiados en el año N	865	952	DPII
		21	Número de artículos de investigación de académicos publicados en revistas indexadas nacionales e internacionales como parte del TecNM	Artículos de investigación publicados	Número de artículos de investigación de académicos publicados en revistas indexadas nacionales e internacionales como parte del TecNM en el año N	543	598	DPII
		22	Número de institutos tecnológicos y centros que participan en el Programa de Laboratorios Nacionales del CONAHCyT	Instituto tecnológico o centro participante	Número de institutos tecnológicos y centros que participan en el Programa de Laboratorios Nacionales del CONAHCyT en el año N	13	18	DPII
		23	Número de laboratorios certificados	Laboratorio certificado	Número de laboratorios certificados en el año N	2	3	DPII
		24	Número de convenios vigentes de vinculación entre institutos tecnológicos y centros	Convenio de vinculación intraTecNM vigente	Número de convenios de vinculación entre institutos tecnológicos y centros vigentes en el año N	1,030	1,040	DVeIA





Eje estratégico	Objetivo	Nº	Indicador	Unidad de medida	Método de cálculo	Línea base 2023	Meta 2024	Área
	5. Fortalecer la vinculación con los sectores público, social y privado, así como la cultura del emprendimiento a fin de apoyar el desarrollo de las regiones del país y acercar a los estudiantes y egresados al mercado laboral.	25	Número de convenios vigentes de vinculación de los institutos tecnológicos y centros con otras instituciones de educación superior nacionales e internacionales	Convenio de vinculación interTecNM vigente	Número de convenios de vinculación de los institutos tecnológicos y centros con otras instituciones de educación superior nacionales e internacionales vigentes en el año N	1,210	1,220	DVeIA
		26	Número de convenios o contratos vigentes de vinculación con los sectores público, social y privado	Convenio o contrato de vinculación vigente	Número de convenios o contratos de vinculación con los sectores público, social y privado vigentes en el año N	24,103	24,150	DVeIA
		27	Número de registros de propiedad intelectual	Propiedad intelectual registrada	Número de registros de propiedad intelectual en el año N	860	864	DVeIA
		28	Número de empresas incubadas	Empresa incubada	Número de empresas incubadas en el año N	274	280	DVeIA
		29	Número de empresas de base tecnológica creadas	Empresa de base tecnológica creada	Número de empresas de base tecnológica creadas en el año N	62	72	DVeIA
		30	Ley Orgánica del TecNM autorizada	Ley Orgánica del TecNM autorizada	Ley Orgánica del TecNM autorizada en el año N	0	1	DJ
3 Efectividad organizacional.	6. Mejorar la gestión institucional con austeridad, eficiencia, transparencia	31	Número de documentos jurídico-normativos creados y/o actualizados	Documento jurídico-normativos creados y/o actualizados	Número de documentos jurídico-normativos creados y/o actualizados en el año N	0	1	DJ





Eje estratégico	Objetivo	Nº	Indicador	Unidad de medida	Método de cálculo	Línea base 2023	Meta 2024	Área
	y rendición de cuentas a fin de optimizar el uso de los recursos y dar mejor respuesta a las demandas de la sociedad.	32	Porcentaje de institutos tecnológicos y centros que implementan la estrategia institucional de comunicación	Estrategia implementada	(Número de institutos tecnológicos y centros que implementan la estrategia institucional de comunicación en el año N/Total de institutos tecnológicos y centros en el año N)*100	89.37%	100%	DCyD
		33	Número de sistemas de información creados, integrados y/o actualizados	Sistema de información creado, integrado y/o actualizado	Número de sistemas de información creados, integrados y/o actualizados en el año N	0	1	DTIC
		34	Incremento del presupuesto del TecNM gestionado	Incremento presupuestal gestionado	Número de gestiones para el incremento del presupuesto del TecNM	4	4	DPPeIF
		35	Porcentaje de institutos tecnológicos y centros que operan el programa institucional de cero plásticos de un solo uso	Instituto tecnológico y centro con programa en operación	(Número de institutos tecnológicos y centros que operan el programa institucional de cero plásticos de un solo uso en el año N/Total de institutos tecnológicos y centros en el año N)*100	99.6%	100%	DITD



6. Alineación con prioridades nacionales y la Nueva Escuela Mexicana de educación superior.

PND 2019-2024	Atención a prioridades nacionales	Nueva Escuela Mexicana en el nivel superior	TecNM	
			Eje o Estrategia	Objetivo
<p>Eje general:</p> <p>1 "Política y Gobierno".</p> <p>2 "Política Social".</p> <p>3 "Economía".</p>	<p>2. Salud para el bienestar.</p> <p>5. Vinculación de IES. Economía Social y solidaria.</p>	<p>1. Excelencia educativa.</p> <p>2. Ampliación de la cobertura con equidad educativa.</p> <p>3. Obligatoriedad y gratuidad.</p> <p>4. Educación Inclusiva, Intercultural y con Perspectiva de Género.</p> <p>5. Articulación de ES con EMS y EB.</p>	<p>1. Calidad educativa, cobertura y formación integral.</p>	<p>1. Fortalecer la calidad de la oferta educativa.</p> <p>2. Ampliar la cobertura con un enfoque de equidad y justicia social.</p> <p>3. Impulsar la formación integral de los estudiantes a fin contribuir al desarrollo de todas sus potencialidades.</p>
<p>Eje general:</p> <p>2 "Política Social".</p> <p>3 "Economía".</p>	<p>1. Desarrollo de la región sur-sureste.</p> <p>4. Desarrollo sostenible.</p> <p>5. Vinculación de IES. Economía social y solidaria.</p> <p>6. Proyectos Estratégicos Nacionales e Industrias de alto impacto.</p> <p>7. Internacionalización solidaria.</p>	<p>1. Excelencia educativa.</p>	<p>2. Fortalecimiento de la investigación, el desarrollo tecnológico, la vinculación y el emprendimiento.</p>	<p>4. Robustecer la investigación científica, el desarrollo tecnológico y la innovación a fin de contribuir al desarrollo del país y a mejorar el bienestar de la sociedad.</p> <p>5. Fortalecer la vinculación con los sectores público, social y privado, así como la cultura del emprendimiento a fin de apoyar el desarrollo de las regiones del país y acercar a los</p>





PND 2019-2024	Atención a prioridades nacionales	Nueva Escuela Mexicana en el nivel superior	TecNM	
			Eje o Estrategia	Objetivo
				estudiantes y egresados al mercado laboral.
Eje general: 1 "Política y Gobierno". 3 "Economía".		1. Excelencia educativa.	3. Efectividad organizacional.	6. Mejorar la gestión institucional con austeridad, eficiencia, transparencia y rendición de cuentas a fin de optimizar el uso de los recursos y dar mejor respuesta a las demandas de la sociedad.
Eje general: 1 "Política y Gobierno". 2 "Política Social". 3 "Economía".	2. Salud para el bienestar. 3. Seguridad y justicia. 4. Desarrollo sostenible. 5. Vinculación de IES. Economía social y solidaria.	4. Educación Inclusiva, Intercultural y con Perspectiva de Género.	Transversal. Evolución con inclusión, igualdad y desarrollo sostenible.	1. Fortalecer la calidad de la oferta educativa. 2. Ampliar la cobertura con un enfoque de equidad y justicia social. 3. Impulsar la formación integral de los estudiantes a fin contribuir al desarrollo de todas sus potencialidades. 4. Robustecer la investigación científica, el desarrollo tecnológico y la innovación a fin de contribuir al desarrollo del país y a mejorar el bienestar de la sociedad. 5. Fortalecer la vinculación con los sectores público, social y privado, así





PND 2019-2024	Atención a prioridades nacionales	Nueva Escuela Mexicana en el nivel superior	TecNM	
			Eje o Estrategia	Objetivo
				<p>como la cultura del emprendimiento a fin de apoyar el desarrollo de las regiones del país y acercar a los estudiantes y egresados al mercado laboral.</p> <p>6. Mejorar la gestión institucional con austeridad, eficiencia, transparencia y rendición de cuentas a fin de optimizar el uso de los recursos y dar mejor respuesta a las demandas de la sociedad.</p>





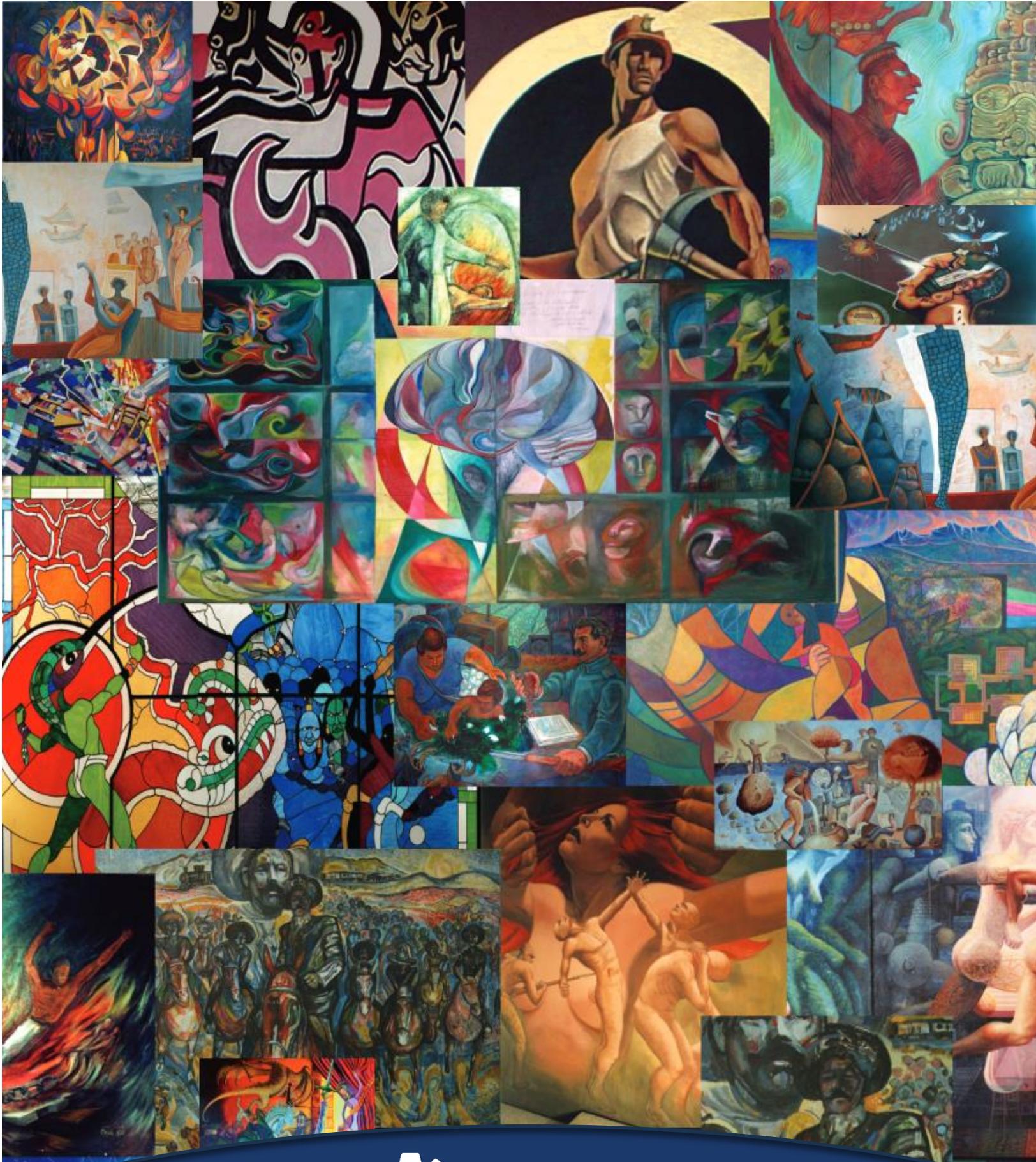
Glosario de siglas y acrónimos

DAC	Dirección de Aseguramiento de la Calidad
DAEyAE	Dirección de Asuntos Escolares y Apoyo a Estudiantes
DCyD	Dirección de Cooperación y Difusión
DDeIE	Dirección de Docencia e Innovación Educativa
DF	Dirección de Finanzas
DG	Dirección General
DITD	Dirección de Institutos Tecnológicos Descentralizados
DJ	Dirección Jurídica
DOF	Diario Oficial de la Federación
DP	Dirección de Personal
DPyE	Dirección de Planeación y Evaluación
DPII	Dirección de Posgrado, Investigación e Innovación
DPCyD	Dirección de Promoción Cultural y Deportiva
DPPeIF	Dirección de Programación, Presupuestación e Infraestructura Física
DRMyS	Dirección de Recursos Materiales y Servicios
DTIC	Dirección de Tecnologías de Información y Comunicación
DVeIA	Dirección de Vinculación e Intercambio Académico
PDI	Programa de Desarrollo Institucional
PECITI	Programa Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación
PIID	Programa Institucional de Innovación y Desarrollo
PND	Plan Nacional de Desarrollo
PSE	Programa Sectorial de Educación



SEAES	Sistema de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior
SEP	Secretaría de Educación Pública
SES	Subsecretaría de Educación Superior
SNII	Sistema Nacional de Investigadoras e Investigadores
SNP	Sistema Nacional de Posgrados
SPEyDI	Secretaría de Planeación, Evaluación y Desarrollo Institucional
SAII	Secretaría Académica, de Investigación e Innovación
SEyV	Secretaría de Extensión y Vinculación
SA	Secretaría de Administración
TecNM	Tecnológico Nacional de México
TIC	Tecnologías de la Información y la Comunicación





TECNOLÓGICO
NACIONAL DE MÉXICO®

Excelencia en Educación Tecnológica®